

SFP

SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Control y Auditoría de la Gestión Pública
Unidad de Control y Auditoría a Obra Pública

Orden de Visita de Inspección VP1 035/2015

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Asunto: Se ordena práctica de Visita de Inspección núm. VP1 035/2015

30 de noviembre de 2015.

ING. GUILLERMO NEVAREZ ELIZONDO

Director General de Transporte Ferroviario y
Multimodal en la Secretaría de Comunicaciones y
Transportes.

Nueva York, 115 P. H., Col. Nápoles, Delegación
Benito Juárez, C. P. 03810, México, D. F.

PRESENTE

Con objeto de verificar en esa Dirección General, el cumplimiento de sus programas sustantivos y las disposiciones legales y normativas, con fundamento en los artículos 37, fracciones I, IV, V, VII, VIII y XXVII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en relación con el Segundo Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la citada Ley, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de enero de 2013; 6 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 304 fracción III, 305, 306, 307, 310 y 311 fracción I de su Reglamento; 75 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas y 14 de su Reglamento; 30, fracciones II, XI y XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, y Capítulo Tercero, numerales 5, 14 a 16 y 28 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección, le comunico que se llevará a cabo en esa Dirección General, sus áreas, oficinas, o cualquier otra instalación o domicilio, la visita de inspección número VP1 035/2015.

Para tal efecto, se servirá proporcionar a los Auditores Públicos CC. Ing. Raúl Díaz Rubio, Director de Control y Seguimiento de Auditoría Regional III, como Coordinador; Lic. Melva Gabriela Pérez Ramírez y el Lic. Héctor Florencio Ruíz Osornio, como Jefes de Grupo; así como los CC. Ing. Francisco Hernández Chico e Ing. Arq. Eliseo Márquez Jiménez, en su calidad de Auditores; los libros principales y auxiliares, registros, archivos, bases de datos, reportes, informes, correspondencia y demás documentos relativos a sus operaciones financieras, presupuestales y de consecución de metas que estimen necesarios, así como suministrarles todos los datos e información que soliciten para la ejecución de la visita de inspección.

Comunico a usted, que la visita de inspección en comento, se llevará a cabo a partir del 30 de noviembre de 2015, y estará dirigida a verificar que las condiciones normativas aplicables al Procedimiento LO-009000988-N29-2014, con número de contrato DGTFM-33-14, celebrado para la Construcción del Viaducto 2 Plaza Bandera – Central Camionera y seis estaciones elevadas de la ampliación del sistema del Tren Eléctrico Urbano en la Zona Metropolitana de Guadalajara, se haya cumplimentado de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables, en el periodo comprendido del primer trimestre de 2014 a la fecha, en la inteligencia de que la visita de inspección podrá ser ampliada a otros ejercicios fiscales de considerarse necesario.

Asimismo, le agradeceré girar sus instrucciones a quien corresponda a fin de que el personal comisionado tenga acceso a las instalaciones de esa Dirección General y se les brinden las facilidades necesarias para la realización de su cometido.

ATENTAMENTE
EL TITULAR DE LA UNIDAD

LIC. RAFAEL OBREGÓN CASTELLANOS

c.c.p. MTRO. VIRGILIO ANDRADE MARTÍNEZ.- Secretario de la Función Pública. Presente
MTRO. GERARDO RUÍZ ESPARZA.- Secretario de Comunicaciones y Transportes. Presente.
C.P. RAÚL SÁNCHEZ KOBASHI.- Subsecretario de Control y Auditoría de la Gestión Pública de la SFP. Presente.
LIC. VÍCTOR ALFONSO SÁENZ RAMÍREZ.- Delegado y Comisario Público Propietario, Sector Desarrollo Económico. SFP.
MTRA. NIDIA PATRICIA DEL ROSARIO CHÁVEZ ROCHA.- Titular del Órgano Interno de Control en la SCT.

FOLIO VP1 035/2015/001

En la Ciudad de México, D.F, siendo las 11:00 horas del día 30 de noviembre de 2015, los CC. Lic. Melva Gabriela Pérez Ramirez y Lic. Héctor Florencio Ruiz Osornio, personal designado por el Titular de la Unidad de Control y Auditoría a Obra Pública de la Subsecretaría de Control y Auditoría de la Gestión Pública, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa el Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, ubicadas en la calle de Nueva York núm. 115 P.H., Col. Nápoles, Delegación Benito Juárez, C.P. 03810, México, D.F. a efecto de hacer constar los siguientes:-----

HECHOS

En la hora y fecha mencionadas, los actuantes, se presentaron en las oficinas citadas y ante la presencia del C. Ing. Juan Manuel Anaya Medina en suplencia por ausencia del Ing. Guillermo Nevarez Elizondo, Director General de Transporte Ferroviario y Multimodal en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, conforme al oficio numero 4.3.-1122 de fecha 27 de noviembre de 2015, procedieron a identificarse con credencial para votar número 1089663047 y 0564050141135, expedidas por el Instituto Federal Electoral.-----

Acto seguido, hacen entrega formal del original del oficio de visita de inspección núm. VP1 035/2015 del 30 de noviembre de 2015, emitido por el Titular de la Unidad de Control y Auditoría a Obra Pública, dirigida al Ing. Guillermo Nevarez Elizondo, Director General de Transporte Ferroviario y Multimodal, firmando el Ing. Juan Manuel Anaya Medina en suplencia por ausencia, para constancia de su puño y letra en una copia de la misma orden, en la cual también se estampó el sello oficial de la Unidad Administrativa visitada, acto con el que se tiene por formalmente notificada la visita de inspección que nos ocupa. Para los efectos del desahogo de los trabajos a que la misma se contrae, se solicita al servidor público que la recibe se identifique, exhibiendo éste credencial para votar número 4845031261496, expedida a su favor por el Instituto Nacional Electoral, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia en su margen superior izquierdo una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve por así haberlo solicitado.-----

Los auditores actuantes exponen al C. Ing. Juan Manuel Anaya Medina el alcance de los trabajos a desarrollar, los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la Orden de Visita de Inspección antes citada, que estarán enfocados a verificar las normas y disposiciones con motivo de todas y cada una de las operaciones del procedimiento LO-009000988-N29-2014 celebrado para la "Construcción del Viaducto 2 Plaza Bandera- Central Camionera y seis estaciones elevadas de la ampliación del Sistema del Tren Electrico Urbano de la Zona Metropolitana de Guadalajara".-----

Acto seguido, se solicita al Ing. Juan Manuel Anaya Medina, Director General Adjunto de Regulación Económica, designe dos testigos de asistencia, advertido de que en su negativa serán nombrados por los actuantes. A esta solicitud, el visitado designa a los CC. Alfredo García Hernández y Javier Izquierdo Lara, ambos con domicilio laboral en Nueva York 115, séptimo piso, Col. Nápoles, Delegación Benito Juárez, C.P. 03810, México, D.F., quienes se identifican con credenciales para votar expedidas por el Instituto Federal Electoral con números 2793084293679 y 3868004442150, respectivamente y Registros Federales de Contribuyentes GAHA640605UJ3 y IULJ620823840, respectivamente, quienes aceptan dicha designación.-----

pasa al FOLIO VP1 035/2015 /002

-----FOLIO VP1 035/2015/002-----

-----viene del FOLIO VP1 035/2015/001-----

Asimismo, el C. Ing. Guillermo Nevarez Elizondo, Director General de Transporte Ferroviario y Multimodal, mediante el oficio número 4.3.-1121/2015 de fecha 27 de noviembre de 2015, designa al C. Ing. Juan Manuel Anaya Medina, Director General Adjunto de Regulación Económica, como enlace y la persona encargada de atender y entregar, los requerimientos de información relacionados con la visita de inspección, quien acepta la designación y en el acto se identifica con credencial para votar número 4845031261496 expedida a su favor por el Instituto Nacional Electoral y con Registro Federal de Contribuyente AAMJ570425R11. -----

El C. Ing. Juan Manuel Anaya Medina, Director General Adjunto de Regulación Económica, previo apercibimiento para conducirse con verdad y advertido de las penas en que incurren los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener la edad de 58, estado civil casado, originario de Celaya, Guanajuato con domicilio calle Amsterdam 10, Col. Jardines de Bellavista CP 54055, Tlanepantla de Baz, Estado de México y Registro Federal de Contribuyente AAMJ570425R11. En relación con el objeto de esta diligencia, manifiesta que en este acto recibe un tanto original del oficio número VP1 035/2015 de fecha 30 de noviembre de 2015, hecho con el que se da por formalmente notificado para atender los requerimientos que le formulen los auditores que llevarán a cabo la visita de inspección para cumplir su cometido. -----

No habiendo más hechos que hacer constar, se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 11:46 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en tres ejemplares originales, de los cuales se entrega uno al servidor público con el que se entendió la diligencia. -----

-----Conste-----

**POR LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE
FERROVIARIO Y MULTIMODAL**

Ing. Juan Manuel Anaya Medina

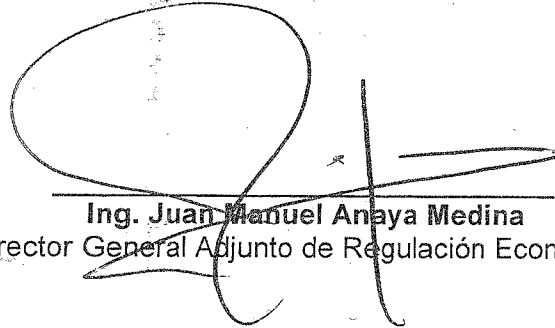
Director General Adjunto de Regulación Económica, en
suplicia por ausencia del Director General de
Transporte Ferroviario y Multimodal, conforme al oficio
4.3.-1122/2015

-----pasa al FOLIO VP1 035/2015/003-----

----- FOLIO VP1 035/2015/003-----

-----viene del FOLIO VP1 035/2015/002-----

**SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO PARA ATENDER
LA VISITA DE INSPECCION NÚM. VP1 035/2015**

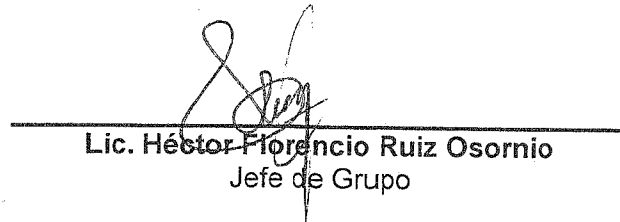


Ing. Juan Manuel Anaya Medina
Director General Adjunto de Regulación Económica

POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA




Lic. Melva Gabriela Pérez Ramirez
Jefa de Grupo

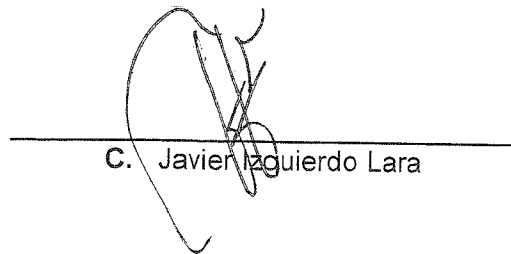


Lic. Héctor Florencio Ruiz Osornio
Jefe de Grupo

TESTIGOS



C. Alfredo García Hernández



C. Javier Izquierdo Lara

-----FIN DE ACTA-----

SCT

Oficio Número 4.3.-1121/2015.
México, D. F., a 27 de noviembre de 2015.

ING. JUAN MANUEL ANAYA MEDINA
Director General Adjunto de Regulación Económica
P r e s e n t e

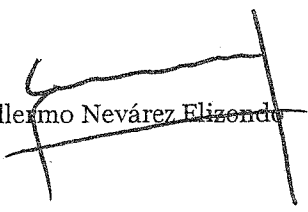
Por este conducto y en términos del artículo 10 fracción XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, he tenido a bien designarlo como el servidor público responsable, para dar la atención correspondiente al inicio y seguimiento de la auditoría al proyecto **"Tren Eléctrico de Guadalajara"**, que practicará a esta Unidad Administrativa, la Secretaría de la Función Pública.

Por lo anterior solicito a usted y en el marco de la normatividad aplicable a la materia, se conduzca con profesionalismo y responsabilidad a efecto de atender en sus términos, los requerimientos que el Órgano Fiscalizador realice a esta Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal.

Sin otro particular, quedo de usted.

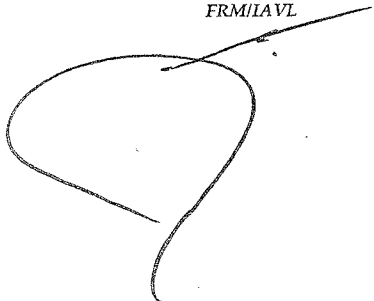
Atentamente
Director General

Ing. Guillermo Nevárez Elizondo




C.p.p. Lic. Victor Manuel Silva Chávez. Director de Tarifas.

FRMILAVL



MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



FECHA DE NACIMIENTO
25/04/1957

NOMBRE
ANAYA
MEDINA
JUAN MANUEL

DOMICILIO
C/AMSTERDAM 10
COL JARDINES DE BELLAVISTA 54055
TLATEMPALCA DE BAZ, MEX.



CLAVE DE ELECTOR ANMDJN57042511H100

CURP AAMJ570425HGTDN09 AÑO DE REGISTRO 1991 03

ESTADO 15 MUNICIPIO 105 SECCIÓN 4845

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2015 VIGENCIA 2025

ALTERNATIVA REGULAR ALTERNATIVA EXTRAORDINARIA

INE

EDMUNDO GARCÍA MADRUGA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1335976516<<4845031261496
5704255H2512314MEX<03<<10251<9
ANAYA<MEDINA<<JUAN<MANUEL<<<<<


4

9

b d

7

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
MEXICO REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
 PEREZ
 RAMIREZ
 MELVA GABRIELA

DOMICILIO
 C ARQUITECTURA 8 2
 U HAB EL ROSARIO 02100
 AZCAPOTZALCO, D.F.

CLAVE DE ELECTOR PRRMML74032309M800


CURP PERM740323MDFRML08 AÑO DE REGISTRO 1992 02

ESTADO 09 MUNICIPIO 002 SECCIÓN 0166


LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2013 VIGENCIA 2023


FECHA DE EMISIÓN
 23/03/1974


SEXO M




SECRETARÍA DE ESTADO








EDMUNDO GONZÁLEZ CANINA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

IDMEX1089663047<<0166048051247
 7403231M2312318MEX<02<<42614<5
 PEREZ<RAMIREZ<<MELVA<GABRIELA<

4

9

b of

9



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE *
 RUIZ OSORNIO
 HECTOR FLORENCIO
 DOMICILIO:
 CALLE K MZ X 11
 COL EDUCACION 04400
 COYOACAN, D.F.
 FOLIO 0000101328951 AÑO DE REGISTRO 1997 01
 CLAVE DE ELECTOR: BZOSH601228H100
 CURP RUOH601228HDFZSC05
 ESTADO 09 MUNICIPIO 093
 LOCALIDAD 0001 SECCION 0564
 EMISIÓN 2011 VIGENCIA HASTA 2021

EDAD 50
 SEXO H



[Signature]
 FIRMA

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.
 NO ES VÁLIDO SI PRESENTA TACHAS,
 GUELAS O ENMIENDAS.

EL TITULAR ESTÁ OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 90 DÍAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

[Signature]
 EDUARDO JACOBOMELÉN
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

[Fingerprint]

056405010504950

ELECCIONES FEDERALES LOCALIDAD EXTRAORDINARIAS

4

9

f
 of

4



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
**GARCIA
 HERNANDEZ
 ALFREDO**

EAOB 46
 SEXO H

DOMICILIO
**C COLINA DE MOCUSARI 56
 FRACC BOULEVARES 53140
 NAUCALPAN DE JUAREZ, MEX.**



FOLIO 0000071744852 AÑO DE REGISTRO 1993 03

CLAVE DE ELECTOR GRHRA64060509H000


CURP GAHA640605HDFRRL01

ESTADO 15 MUNICIPIO 058

LOCALIDAD 0001 SECCION 2793

EMISION 2010 VIGENCIA HASTA 2020


[Signature]
 FIRMA



ESTE DOCUMENTO ES INTANSFERIBLE.
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHA-
 DURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-
 FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
 LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
 OCURRA.

[Signature]
 EDMUNDO JACOBO NOLINA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



[Signature]

ELECCIONES FEDERALES	LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

4

9

f

e

4



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
IZQUIERDO
LARA
JAVIER

EDAD 50
 SEXO H



DOMICILIO
C XOCHEL MZA 343 LT 11
COL TORRES DE PADIERNA 14200
TLALPAN, D.F.

FOLIO 0000013014826 AÑO DE REGISTRO 1991 06

CLAVE DE ELECTOR IZLRJY620823164500

CURP IULJ620823HMNZRV07

ESTADO 09 MUNICIPIO 012


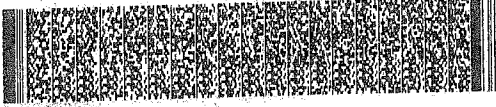
LOCALIDAD 0001 SECCION 3868

EMISIÓN 2012 VIGENCIA HASTA 2022



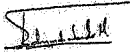
FIRMA


386800442350

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.





EDMUNDO JACOBO MOJANA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES

ORDINALES Y EXTRAORDINARIAS

M

9

f

ay

9